



PRESENTACIÓN

Enrique Bernales



La participación de la sociedad civil en el proceso de fortalecimiento democrático del país es indispensable. Desde esa perspectiva, la acción y el trabajo profesional de organizaciones como Transparencia es notoria en un contexto en el que el Perú busca fortalecer su democracia. Sus comités en todo el país no sólo trabajan para vigilar que la voluntad ciudadana sea respetada en tiempo electoral, sino también para crear una cultura democrática. Su participación en propuestas que atañen al fortalecimiento de las instituciones políticas así como el buen papel desempeñado en la búsqueda de consensos nos dan garantía que la democracia puede ser también una construcción en la que el aporte de la sociedad civil es oportuno y fundamental.

La ciudadanía ha sido y es en el Perú un tema que no convoca muchos debates, pero es notorio que existen millones de personas que sólo tienen una ciudadanía formal, un DNI y el derecho a elegir periódicamente sus autoridades aunque en algunos casos ni siquiera hay una identidad formal de ciudadanos. Transparencia resalta el tema y lo desarrolla en pasos concretos, introduciendo materias esenciales en la concepción de una democracia auténtica y aportando técnicamente en su construcción.

La práctica recurrente de la elección política ha hecho creer a muchos que eso es democracia y, en realidad, no lo es, o lo es de manera insuficiente. Como lo muestra Transparencia a lo largo de sus varios años de labor, la ciudadanía sólo se puede construir con la incorporación de nuevos elementos a la democracia, como son la participación, la vigilancia y el control ciudadano al poder político, el desarrollo de una institucionalidad democrática, la garantía de procesos electorales limpios, etc.

La democracia se solidifica con una mayor ciudadanía y también con una más eficiente interrelación política en un contexto de pluralismo. El consenso sobre puntos básicos es la agenda que Transparencia nos ofrece si es que nos proponemos los peruanos marchar hacia un proyecto democrático de país.

Se constata así, por sus propias actividades que Transparencia avanza hacia objetivos que trascienden la coyuntura, para encaminarse resueltamente a la promoción de un país inclusivo y de vida democrática plena.

Enrique Bernales Ballesteros

> Doctor en Derecho por la Universidad de Grenoble (Francia). Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Católica del Perú. Director ejecutivo de la Comisión Andina de Juristas. Relator especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la cuestión de mercenarios. Ha sido Primer Vicepresidente del Senado de la República y senador desde 1980 durante tres períodos hasta 1990, así como miembro de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Es miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores.

“CUENTAS CLARAS”

Transparencia presenta sistema informático

TRANSPARENCIA presentó el sistema informático “Cuentas Claras” con el objetivo de que los partidos políticos tengan una herramienta de software que les permita operar su sistema de registro, contabilidad y control de la actividad económica financiera y partidaria.

El secretario general de TRANSPARENCIA, Percy Medina expuso sobre la necesidad de llevar de forma transparente los registros contables de los partidos, y la necesidad legal de sustentar, frente a la ONPE, los ingresos y los gastos, habiéndose establecido sanciones legales para las agrupaciones que incumplan dicha obligación.

Karyn Perry, coordinadora del proyecto informático *Cuentas Claras* de Transparencia, hizo una presentación de las características iniciales del software contable. El sistema de Registro de Afiliados contiene un módulo de aporte económico de los partidarios. Asimismo, desarrolla los módulos de administración, presupuesto, tesorería y contabilidad.

Asistieron a la presentación que se realizó el 13 de mayo, representantes de Acción Popular, Fuerza Democrática, Perú Posible, Partido Aprista Peruano y la Coordinadora Nacional de Independientes.

En cuatro meses se desarrollará e implementará el sistema mediante reuniones individuales de cada partido político con los especialistas en contabilidad e informática.



En Línea

Transparencia impulsa Pacto Ético Electoral entre partidos
3 de mayo



“Congresistas sin camiseta”
Artículo de Percy Medina
4 de mayo



Transparencia: “Debe reducirse multa por omisión a voto”
4 de mayo





ENTREVISTA **Rolando Ames**



“El Perú no logra hacer profunda su experiencia democrática”

Este año se cumplen 25 años del retorno de la democracia tras el régimen militar. Rolando Ames realiza un balance de la política peruana en este lapso. Asimismo, destaca la labor realizada por Transparencia y no puede ocultar su indignación frente al lento avance en la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

Entrevista a Rolando Ames, miembro asociado de Transparencia

¿Qué hechos de la jornada electoral de 1980 son necesarios recordar a un año de los comicios del 2006?

Una primera respuesta es recordar que el proceso de vuelta a la democracia, desgraciadamente, no tuvo continuidad histórica.

Ese proceso de transición tuvo un primer resultado favorable, pero doce años después con el autogolpe de Fujimori, se volvió a romper el círculo democrático. Hoy estamos viviendo la incertidumbre si este nuevo periodo de transición echará raíces o volverá a ser frágil.

La segunda respuesta. En el 80 la situación era distinta, la sociedad peruana estaba muy politizada. De derecha a izquierda. En Lima y en las regiones. Todo eso ha cambiado mucho por los avances de la ciencia y por los cambios políticos mundiales.

¿Qué balance político puede hacer de nuestra vida democrática entre 1980 y el 2005?

El país no logra hacer profunda su experiencia democrática. El Perú está marcado por los siglos de la experiencia colonial que no sólo significó la dependencia de España, sino la división interna en una república de indios y una república de criollos. Las marcas de esa jerarquía étnica tan fuerte, desgraciadamente, siguen con nosotros.

Usted fue parlamentario entre 1985 y 1990 ¿qué comparación puede hacer de la actividad congresal y política de entonces con la del actual Congreso?

Antes el Estado y la política estaban al centro de la sociedad. Los partidos eran fuertes y los parlamentarios eran las caras visibles de partidos prestigiados que tenían un activo apoyo de distintos sectores de la sociedad. La gente independiente que cambiaba su voto en las elecciones no era más de un 20% o un 25%. Pero un 75% de la población tenía sus adhesiones claras.

Ser parlamentario hoy día es una inversión económica y, desgraciadamente, la cultura cívica ha bajado mucho.

La política ha desbordado todos los campos, tiene mucho que ver con lo social, está en todas partes.

Transparencia fue fundada en 1994 para impulsar el fortalecimiento de nuestro sistema democrático. ¿Cuáles considera que fueron sus principales aportes para el logro de dicho objetivo?

Transparencia fue el primer símbolo de una intervención voluntaria de la sociedad civil en vigilar el respeto a los procedimientos democráticos por parte de un gobierno autoritario. La importancia de Transparencia desde 1994 al 2000 está marcada por la lucha contra la arbitrariedad y la corrupción.

¿Qué motivó su decisión para formar parte de Transparencia?

Las razones dichas antes. Y, ahora, como profesor de Ciencia Política, me parece que es muy importante el rol que Transparencia está jugando y puede jugar para encontrar nuevas maneras en que la sociedad civil siga interviniendo en el proceso político.

La política ha desbordado todos los campos, tiene mucho que ver con lo social, está en todas partes. Por tanto, el aporte de la sociedad al mejor manejo de los asuntos públicos es muy necesario y en ese campo Transparencia tiene un rol importante.

Usted formó parte de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ¿qué sentimiento le embarga ante la insuficiente implementación de las recomendaciones propuestas por dicho grupo de trabajo?

Son dos sentimientos. Uno que no puedo ocultar es el de la indignación, por que el Perú como conjunto nos vuelve a demostrar (sobre todo en sus élites de poder) que no le importa demasiado lo que ocurrió con gente anónima y pobre.

De otro lado, como científico social, creo que no estamos mal. Fue extraordinario que se creara una CVR -con los poderes que tuvo- por dos gobiernos. En Chile se tuvo que esperar más años para crearse algo parecido pero con mucho menos poder.

En Línea

Transparencia supervisa validez de firmas en CNM
5 de mayo



Objetividad de diarios es evaluada por Transparencia
12 de mayo



Transparencia observará elecciones del Colegio de Profesores
16 de mayo





TRANSPARENCIA OBSERVA ELECCIONES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA SOCIAL

El domingo 29 de mayo, TRANSPARENCIA observó la elección del Comité Electoral Nacional (CEN) del Partido por la Democracia Social (PDS).

La asamblea convocada para esta elección reunió la asistencia de 53 delegados, número que alcanzó el quórum necesario para el desarrollo de la votación, ya que la Asamblea tiene un total de 84 delegados. Fueron elegidos los cinco integrantes del CEN, instancia que se encargará de organizar todos los procesos electorales que convoque el partido en un lapso de dos años.



Los militantes del PDS que resultaron elegidos en esta consulta fueron: Ivón Florez, Iván Lanegra, Hispana Apaza y Miguel Prialé. El acto electoral se inició a las 9 y 30 de la mañana y culminó a las 12 y 30 de la tarde.

EL AGUSTINO



TRANSPARENCIA observó el proceso electoral de la Asociación de Propietarios de la VI Zona - El Agustino, a través de Asamblea Eleccionaria que se realizó el 15 de mayo. La Asamblea empezó a las 4 de la tarde y culminó a las 6:45 p.m. momento en que se procedió a la juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva.

TRANSPARENCIA recomendó realizar un nuevo empaquetamiento de los asociados, así como, la modificación de sus estatutos que permitan la creación de un comité electoral para la organización de las futuras elecciones a través de voto libre y secreto.

ACCIÓN POPULAR

Las elecciones complementarias de Acción Popular (AP) se realizaron el domingo 29 de mayo y TRANSPARENCIA supervisó el desarrollo de esta consulta en varias zonas del país, como fue el caso de Tacna, Jaén, Ucayali y Chimbote.



TRANSPARENCIA también desplegó voluntarios para asistir a los comicios que se desarrollaron en tres distritos de Lima (Surco, Pueblo Libre y Jesús María).

En general, las elecciones en Lima se llevaron a cabo con total normalidad.

MIRAFLORES



TRANSPARENCIA movilizó a 21 voluntarios para observar la elección de los delegados vecinales del distrito de Miraflores. El acto electoral se realizó en 14 locales ubicados dentro de las 39 zonas del distrito.

La totalidad de las mesas (36) fueron instaladas entre las 8:30 y las 10:00 de la mañana del día de la elección.

TRANSPARENCIA estima que los comicios fueron una importante muestra de participación cívica y las pocas irregularidades existentes no constituyen elementos que puedan variar la voluntad de los electores y que la jornada electoral del día domingo 15 pasado cumplió con los estándares usualmente exigidos en una elección libre y equitativa.

Los representantes elegidos trabajarán conjuntamente con el Consejo Municipal en los temas de seguridad ciudadana, presupuesto participativo y futuras obras.

La observación se realizó en el marco del compromiso de colaboración institucional firmado entre TRANSPARENCIA y la Municipalidad de Miraflores.

En Línea

Francisco Miró Quesada opina sobre el Pacto Ético Electoral
19 de mayo



Datos del Congreso n°34 destaca austeridad en el Congreso
29 de mayo

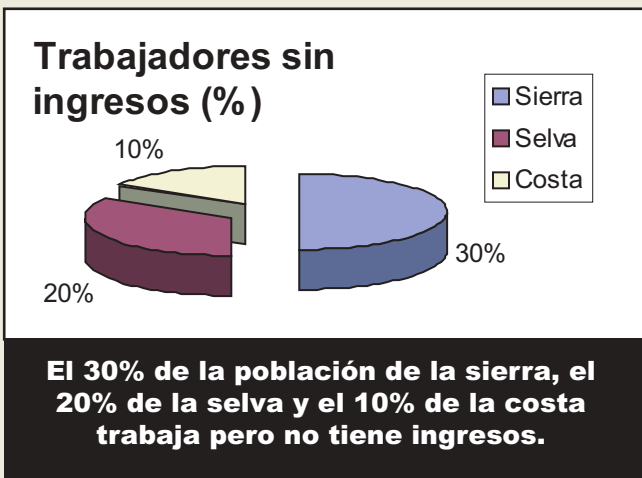




BOLETINES TRANSPARENCIA

20 Municipal

Esta publicación se realiza en el marco del Convenio de Promoción de la Vigilancia Social y la Transparencia en la gestión local y regional firmado hasta el momento con las municipalidades provinciales de Huanta, Chepén, Chiclayo, Ferreñafe, Islay y Sullana; y el Gobierno Regional de Tacna.



VER BOLETINES ANTERIORES

La edición N° 4 del Boletín 20 Municipal incluye información sobre el Instructivo del Presupuesto Participativo 2005-2006 elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, así también, el Informe sobre Desarrollo Humano Perú-2005 elaborado por el PNUD y lo último en normas legales (creación del Instituto de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres y la aprobación del reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública).

A través del Informe sobre Desarrollo Humano Perú-2005 se puede apreciar la variabilidad del empleo. El desempleo es más contundente en los espacios urbanos, en cambio en el campo hay más subempleo que en la ciudad. El ingreso mensual por trabajo promedio en el país es de S/. 544 mensuales y dos tercios de trabajadores está por debajo de ese promedio.

La mitad de los trabajadores peruanos gana menos de S/. 350 al mes, y la mitad de los trabajadores de poblados rurales gana menos de S/. 100 al mes.

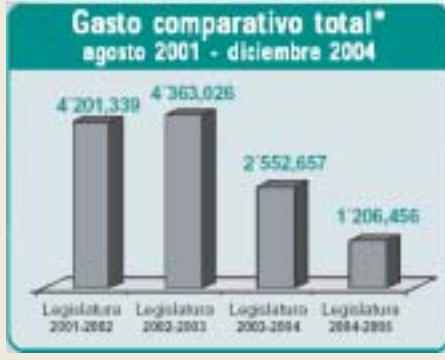
DATOS DEL CONGRESO n° 34

VER BOLETINES ANTERIORES

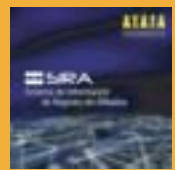
La edición n° 34 del Boletín Datos del Congreso incluye información comparativa sobre los gastos realizados por la mesa Directiva desde el 2001 al 2005. Asimismo da una mirada a las modificaciones normativas y disposiciones constitucionales en los países de la región. Incluye también información acerca de las denuncias presentadas ante la Contraloría de la República por los congresistas.



Según la información, la drástica reducción de los gastos en personal, en la legislatura 2004-2005, se debe fundamentalmente a la disminución del número de asesores y personas que trabajan en cada vicepresidencia.



PRESENTAN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE AFILIADOS (SIRA)



TRANSPARENCIA presentó el Sistema de Información de Registro de Afiliados ante miembros del Comité Electoral del Partido Popular Cristiano (PPC) el 24 de mayo.

A este acto asistió la presidenta del PPC, Lourdes Flores Nano, acompañada por los miembros de su Comité Ejecutivo Nacional.

Percy Medina y Karyn Perry, en nombre de TRANSPARENCIA, hicieron entrega del CD con las fuentes y un manual del sistema.

Encuentros similares se realizaron con la dirigencia de Acción Popular, la Coordinadora Nacional de Independientes y el Partido Aprista Peruano.

El SIRA es elaborado por TRANSPARENCIA en coordinación con 10 agrupaciones políticas con las que se han firmado convenios de cooperación.



OBSERVACIÓN ELECTORAL

Transparencia y Defensoría del Pueblo observan sistema de verificación de firmas en ONPE



Representantes de la Asociación Civil TRANSPARENCIA y de la Defensoría del Pueblo recibieron una demostración del sistema de verificación de firmas que viene utilizando la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Dicha demostración se realizó el 4 de mayo en el marco del proceso electoral que permitirá la elección de representantes de los colegios profesionales ante el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

La constatación de todas las fases del proceso de verificación se hizo con la cuarta entrega de adherentes (427 registros) que presentó el doctor Humberto Carranza Valdivieso, aspirante a candidato al CNM por el Colegio de Abogados de Lima.

Los observadores de TRANSPARENCIA y de la Defensoría del Pueblo, así como el aspirante a candidato recibieron una detallada explicación del proceso de comprobación de adherentes, y constataron la rapidez con que el sistema empleado por la ONPE compara los padrones. Los 427 registros presentados por el aspirante a candidato, Humberto Carranza fueron chequeados en menos de un minuto.

Los observadores suscribieron un acta, dando cuenta de que no se suscitaron problemas durante la verificación.

JORNADA INFORMATIVA Barrera Electoral

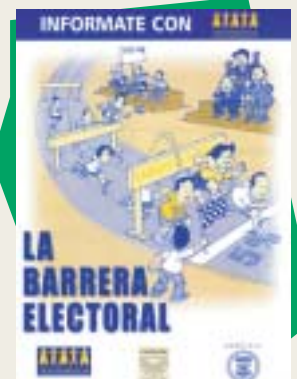


TRANSPARENCIA llevó a cabo la cuarta Jornada Informativa sobre Reforma Electoral que en esta ocasión se ocupó de la Barrera Electoral.

La barrera electoral consiste en condicionar la adjudicación de escaños a la obtención de un determinado porcentaje en la elección. Por ejemplo 5% como en Alemania. Esta barrera puede aplicarse en cada circunscripción, en todo el país o en ambos niveles. Una medida de esta naturaleza ayuda a racionalizar el número de partidos políticos con representación parlamentaria y con ello reduce la fragmentación política.

Esta Cuarta Jornada Informativa sigue a otras actividades similares que abordaron temas como el voto facultativo, el mandato de posición y la bicameralidad.

Sabía que... Doce partidos políticos convocados por Transparencia e Idea International elaboraron una Propuesta Multipartidaria de Código Electoral. Dicha propuesta señala en el artículo 56° que se necesitaría un 5% de los votos válidos para poder acceder a la adjudicación de escaños. El artículo 68° establece el mismo porcentaje de votos válidos para que un partido obtenga representación en el Consejo Regional.



Actividades como ésta se desarrollaron en Trujillo, Puno, Arequipa, Cusco, Huancayo, Huaura (Lima), Iquitos y Moyabamba entre el 27 y 29 de mayo.

CAPACITACIÓN en Arequipa y Tacna



TRANSPARENCIA ha desarrollado en los últimos años una serie de herramientas y procesos que contribuyen con la formación y la promoción de una cultura democrática de vigilancia y transparencia en las instituciones públicas. Sin embargo, se ha encontrado entre autoridades, funcionarios y líderes sociales un escaso conocimiento acerca de normas básicas que regulan la participación ciudadana.

TRANSPARENCIA realizó capacitaciones en Tacna y Arequipa en el marco de convenios de Promoción de la Vigilancia Social y la Transparencia en la gestión local y regional.

Se realizaron dos capacitaciones en Islay, Arequipa, sobre el tema de mecanismos de participación ciudadana en la gestión municipal. Una fue dirigida a la sociedad civil, periodistas y miembros del comité provincial de TRANSPARENCIA y la segunda a funcionarios del gobierno provincial de Islay.

De manera similar se realizaron dos capacitaciones más en el marco del convenio suscrito con el gobierno regional de Tacna. Estas versaron sobre el tema de vigilancia ciudadana. En la primera se contó con la participación de profesores y alumnos y la segunda fue dirigida a funcionarios del gobierno regional de Tacna.